



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
Septiembre de 2006

Original: español

Período de sesiones de 2006

Nueva York, septiembre de 2006

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos con anexos

PNUD

Documento de Programa País para Chile (2007-2009)

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1-2	1
1. Análisis de la Situación Actual de Chile	3-7	1-2
2. Resultados y Enseñanzas de la Cooperación anterior	8-9	2
3. Programa propuesto	10-24	2-4
4. Gestión y Evaluación del Programa	25-28	4
Anexo		
Marco de Resultado y Recursos de la Cooperación del PNUD en Chile, 2007-2009		5

Introducción

1. Chile ha construido una sociedad crecientemente madura en lo político y moderna y globalizada en lo económico, cuya principal prioridad actual es lograr que las oportunidades y el crecimiento se distribuyan equitativamente entre toda la población. Ello demandará una expansión en la cobertura y una profundización en la calidad de las políticas públicas, con el fin de enfrentar las desigualdades de distinto tipo que aún persisten. El Gobierno de la Presidenta Bachelet se ha propuesto lograr un salto al desarrollo, mediante el afianzamiento de la democracia, la consolidación de las dinámicas de crecimiento y la creación de condiciones para que éste se distribuya mejor entre toda la población, garantizando a todos los habitantes protección social, calidad de vida e inclusión política, social, económica y de género en un entorno sostenible. Este documento contiene el programa del PNUD para cooperar en Chile a la construcción de este camino a la equidad, el desarrollo y la sostenibilidad durante los próximos 3 años.

2. El PNUD se compromete a contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales necesarias para enfrentar exitosamente los desafíos del país. Para ello aportará las fortalezas de la organización, como su capacidad de convocatoria y concertación, su imparcialidad partidaria, sus vínculos en 183 naciones, y su solvencia para transferir la mejor experiencia internacional. El PNUD concibe su cooperación en Chile como una acción colaborativa con el Gobierno de Chile. Por esta razón este programa se orienta por el “Programa de Gobierno 2007-2009” de la Presidenta Michelle Bachelet, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la perspectiva del Desarrollo Humano, así como otras convenciones y acuerdos referendados por Chile. Las áreas de concentración y las acciones escogidas son el producto de varias rondas de consulta con las autoridades gubernamentales y con diversas organizaciones ciudadanas, y cuentan con la aprobación del Gobierno Nacional. El PNUD ha tenido también en cuenta los programas de los demás organismos del Sistema de las Naciones Unidas que actúan en Chile, con el propósito de lograr una perspectiva sinérgica y realizar proyectos interagenciales o convergentes para integrar los esfuerzos y aumentar los impactos del apoyo de las Naciones Unidas a Chile.

1. Análisis de la Situación Actual de Chile

3. **Economía.** Chile ha tenido un importante crecimiento económico desde los años 90, que es resultado de su cohesión en torno a la dirección de la política económica, de la fortaleza de sus instituciones y de una estrategia de apertura comercial bien manejada. El país tiene un modelo de crecimiento económico basado en la exportación de productos mineros (45%), agrícolas (10%) e industriales (45%). La producción industrial se ha diversificado y cuenta con creciente participación de productos metalúrgicos y maquinaria, pero el mayor peso sigue siendo de manufacturados de origen agrícola, pesquero y forestal. El carácter fuertemente exportador centrado en

materias primas de la economía chilena señala la dependencia de los volátiles ciclos de precios internacionales de las materias primas, así como su impacto en el medio ambiente. Estos dos factores muestran los desafíos futuros de la economía chilena. A corto plazo, no se vislumbran variaciones negativas de los precios de las materias primas, pero sí la necesidad de fortalecer la protección ambiental. En el ámbito interno, la economía ha fortalecido el papel de los mercados y los mayores esfuerzos de política económica se orientan a optimizar las regulaciones que competen al estado. Actualmente, los debates económicos se concentran en importantes temas no resueltos, como la desigualdad, el empleo juvenil, la incorporación de la mujer al trabajo, la concentración de la propiedad y del poder económico, el fomento de las Pymes, la inversión en investigación, el desarrollo de recursos humanos y la seguridad energética.

4. **Política.** Chile ha concluido la transición a la democracia. Ha reformado la Constitución para eliminar los enclaves autoritarios y cuenta con respeto y confianza en las instituciones, un régimen de plenas libertades civiles, un sistema de partidos políticos estable, mecanismos de tratamiento institucional de los conflictos sociales, un sistema judicial confiable y bajos niveles de corrupción. Están pendientes la reforma del sistema electoral binomial –que debilita la competencia política entre las fuerzas mayoritarias y cierra la entrada a las minoritarias– y el fortalecimiento del poder público local.

5. **Social y cultural.** Las desigualdades que exhibe el país no son sólo de ingresos, sino también de facilidades para un buen comienzo de la vida, de educación, de oportunidades, de género, de etnia y de protección frente a la adversidad. A pesar de la fuerte reducción de la pobreza y del aumento de los ingresos reales, tanto los pobres como la clase media tienen aún serias limitaciones de seguridad social frente a los riesgos laborales, económicos, étareos y de salud, razón por la cual uno de los principales ejes del Gobierno es precisamente desarrollar un sistema de protección social. Por su parte, el origen socio-económico mantiene su fuerte incidencia en las oportunidades de desarrollo infantil, de educación y de salud, reproduciendo la desigualdad. Adicionalmente, Chile ha adquirido los desafíos nuevos propios de una sociedad que se moderniza aceleradamente. El surgimiento de ciudadanos autónomos y conscientes de sus derechos exigirá, cada día con más fuerza, transformaciones culturales e institucionales para el respeto por las identidades particulares, el reconocimiento de la igualdad universal, las libertades públicas, la promoción de los vínculos asociativos y el afianzamiento de lo local como espacio de participación.

6. **Ambiental y energética.** El modelo de crecimiento antes mencionado tiene alto impacto en el ambiente y las políticas en este ámbito han sido débiles. Por ello, los temas ambientales tienen una creciente presencia en el escenario político y comienzan a ser fuente de conflicto entre los grupos de presión y las prácticas tradicionales. Chile tiene una alta dependencia de fuentes energéticas

extranjeras, por lo cual la sostenibilidad energética es un objetivo de primer orden en la agenda política y uno de los ámbitos de mayor preocupación para la sostenibilidad del crecimiento económico, para la sostenibilidad ambiental y para las relaciones internacionales.

7. **Síntesis.** El desarrollo de Chile enfrenta un reto formidable: mantener la fortaleza económica y política y, al mismo tiempo, construir dinámicas sostenibles de equidad y protección, fortalecer las bases institucionales y culturales de la ciudadanía, establecer un nuevo orden en el uso de los recursos naturales, crear bases de seguridad energética e introducir las reformas que exigen los nuevos desafíos. Los avances que logre en estas áreas pueden ser paradigmáticos para América Latina.

2. Resultados y Enseñanzas de la Cooperación anterior

8. El PNUD opera en Chile desde 1965 y es reconocido como un socio importante del desarrollo. El último programa para el período 2001-2003 fue prorrogado de común acuerdo con el Gobierno hasta 2006. En estos últimos cinco años, la cooperación produjo los resultados y lecciones siguientes:

9. **Reflexión estratégica.** Fueron construidos, recolectados y divulgados indicadores estadísticos nacionales y locales sobre el Desarrollo Humano y la equidad de género y etnia, que hoy se usan de modo generalizado para la orientación política y la vigilancia ciudadana. Se realizaron mapas de capital social y participación local, análisis de las dinámicas y percepciones sobre los cambios en la vida cotidiana y estudios sobre las estrategias comunicacionales del gobierno, que son referente de las decisiones gubernamentales. **Educación.** El PNUD apoyó formación de capacidades para el diseño y análisis de las reformas educacionales, en un contexto de participación amplia y concertante. Fomentó el desarrollo y aprovechamiento de la investigación en educación. También contribuyó decisivamente a la incorporación de la educación sexual y reproductiva en el sistema escolar, mediante propuestas adecuadas a los cambios culturales que viven los estudiantes. **Ambiente.** Fueron identificadas o promovidas iniciativas desencadenantes en las áreas de conservación y uso sustentable de los recursos naturales, mitigación del cambio climático, preservación de la biodiversidad, freno a la desertificación, protección de la capa de ozono y desarrollo de energías no convencionales. Han tenido gran impacto gracias a su buena estructuración y a que se han acompañado de redes de actores gubernamentales, no gubernamentales, privados y comunitarios que las potencian y multiplican. **Desarrollo Local.** Se desarrollaron e implementaron instrumentos y metodologías para fortalecer la gestión local y la participación ciudadana en ella. El principal énfasis se aplicó a la coordinación de acciones, la creación de capacidades y el fortalecimiento de la institucionalidad local. La cooperación del PNUD contribuyó a que la mirada nacional se volviera a lo local. **Sector Privado.** Fue creada la Red Chilena de Responsabilidad Social Empresarial, compuesta por grandes empresas, mipymes y universidades. Se realizaron importantes avances en el desarrollo de políticas e instrumentos para el desarrollo de mipymes. Fue promovida con éxito la vinculación del sector privado al desarrollo local y ambiental. **Gobernabilidad.** La asistencia técnica del PNUD contribuyó

a la realización de ajustes institucionales, la difusión de información en la comunidad y la simplificación de los procesos de atención a los ciudadanos. Especial impacto han tenido las acciones de promoción y apoyo a la organización y movilización ciudadana, con énfasis en jóvenes y adultos mayores. **Cooperación con otros países de la Región.** El PNUD dio soporte a la participación de Chile en proyectos regionales y de cooperación horizontal que facilitaron la realización del primer informe latinoamericano sobre Objetivos de desarrollo del milenio, junto con asesorías para mejorar los informes nacionales, asistencia a varios países para la conformación de mesas de diálogo en temas estratégicos, estudios sobre el autofinanciamiento del desarrollo sostenible, el primer informe sobre la democracia en América Latina y el estudio regional sobre impacto de las políticas económicas en la reducción de la pobreza,

3. Programa propuesto

10. El programa del PNUD para 2007-2009 busca apoyar las grandes prioridades de equidad y desarrollo definidas por el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta los aspectos críticos vistos en el diagnóstico, la experiencia y ventajas del PNUD, los acuerdos de acción coordinada con las demás agencias del Sistema de Naciones Unidas en áreas específicas a ser contenidas en un documento formato UNDAF y las posibilidades de asociación con otros actores del desarrollo. El Programa se concentrará en 5 áreas:

Equidad

11. El PNUD reforzará su compromiso con la construcción de la equidad en Chile. Dará apoyo a las políticas públicas destinadas a reducir los desequilibrios existentes y al análisis de escenarios sobre el impacto de la gestión pública en la equidad. Paralelamente, estimulará redes locales en favor de la equidad y promoverá experiencias piloto de gestión local equitativa que puedan ser replicadas a mayor escala. Las acciones reforzarán las actividades de los ministerios sociales, los gobiernos locales y múltiples organizaciones ciudadanas.

12. **Políticas Públicas en pro de la equidad.** El apoyo a la elaboración, concertación, aprobación, difusión y ejecución de políticas públicas en favor de la equidad buscará lograr igualdad de acceso a las garantías básicas y se concentrará en cuatro aspectos esenciales. **Educación.** Para lograr "equidad desde el principio" y apoyar el objetivo del Gobierno de borrar el efecto de origen socioeconómico, el PNUD, con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas, proveerá estudios y asistencia técnica que permitan llevar la expansión del preescolar a las poblaciones con mayores necesidades y restricciones, apoyará la sistematización de las mejores prácticas para mejorar la calidad de la educación básica y media subvencionada así como de marcos regulatorios e institucionalidad, y presentará al debate público propuestas viables para ampliar el acceso y calidad de la educación superior. **Salud.** Para reducir los riesgos de quienes no tienen posibilidad de protegerse por sus propios medios cuando se enferman gravemente y como

aporte al cambio propuesto por el gobierno en el sistema de protección social, el PNUD proveerá propuestas y experiencias exitosas de solidaridad frente a los riesgos en salud, relacionadas con la gestión financiera, reaseguros, subsidios y manejo social de reservas. Paralelamente buscará que se detenga el aumento en Chile del número de personas portadoras del VIH/Sida mediante programas educativos adelantados junto con otras agencias del SNU. **Justicia.** El PNUD sistematizará y transferirá experiencias que apoyen la modernización del sistema judicial y faciliten un acceso equitativo a la justicia por parte de los más pobres, los jóvenes, los grupos étnicos, las víctimas de abuso y las mujeres. **Género.** El PNUD promoverá el aumento de la conciencia y la vigilancia de todos los ciudadanos y ciudadanas sobre la equidad de género, la transversalización de género en todo el sector público y el avance de la paridad en los cargos de representación. Brindará al gobierno insumos para la gestación de políticas sobre la violencia intrafamiliar y de género y capacitará funcionarios nacionales y locales para la prevención de esa violencia, el manejo institucional de casos y la atención de las víctimas. **Vivienda.** El PNUD apoyará la recuperación del espacio urbano y las políticas tendientes a la integración del suelo para hacer barrios más amigables y promover la integración social.

13. Escenarios sobre el impacto de las políticas en la desigualdad. El PNUD, con apoyo de varias universidades, en estrecha colaboración con el Banco Mundial y ONG's, elaborará escenarios que permitan examinar los resultados de equidad previsible bajo diferentes estrategias de política. Con esta base, el país podrá fortalecer la construcción de acuerdos y las decisiones en favor de la equidad, la evaluación de resultados y la sostenibilidad de la gestión.

Sustentabilidad ambiental y energética

14. El PNUD continuará impulsando la sostenibilidad ambiental y energética de Chile. La cooperación se concentrará en el afianzamiento de las instituciones, las prácticas y la cultura ciudadana de hombres y mujeres en la gestión ambiental sostenible, en la formalización y coordinación de compromisos del sector público nacional y local, el sector privado, las ONG y las comunidades, en la investigación y desarrollo de tecnologías limpias – especialmente las relacionadas con la producción energética– y en la concreción de acuerdos de largo plazo en el cumplimiento de las convenciones y pactos ambientales.

15. Sustentabilidad Ambiental. El apoyo del PNUD se orientará a: i) al fortalecimiento de la institucionalidad nacional y local relacionada con la conservación de la biodiversidad, el uso sustentable de los recursos naturales y el manejo de ecosistemas; ii) la creación y el soporte a la gestión del sistema nacional de áreas terrestres y marinas protegidas; iii) la promoción, obtención de financiamiento y oferta de soporte a programas y proyectos de alto impacto para la conservación y el manejo integral de ecosistemas marinos y terrestres, incluyendo la reducción de la vulnerabilidad ambiental en zonas degradadas; iv) la promoción y obtención de financiamiento para la eliminación de contaminantes y sustancias destructivas de la capa de ozono; v) la generación de proyectos de adaptación al cambio climático con énfasis en recursos hídricos de consumo humano y uso agrícola; y vi) el soporte técnico a las políticas de gestión de riesgos de desastre

por causas naturales, mediante estrategias de reducción de la vulnerabilidad y movilización comunitaria incluyendo con especial énfasis a los grupos étnicos.

16. Sostenibilidad Energética de largo plazo. El PNUD compromete su cooperación para: i) aportar insumos para la definición por parte del gobierno de una política de sostenibilidad energética; ii) brindar soporte técnico a la definición e implementación de programas sectoriales para aumentar la eficiencia del consumo energético en los sectores industrial, comercial y minero; iii) dar soporte técnico y apoyo a la implementación de proyectos para la sustentabilidad ambiental del transporte público en las concentraciones urbanas; iv) promover apoyo a la investigación y la transferencia tecnológica en energías renovables; v) apoyar el diseño de incentivos para el uso de energías renovables, buscando el objetivo del gobierno de lograr que en 2009, 15% del incremento de la producción energética provenga de estas fuentes; y vi) dar soporte a las negociaciones regionales y sub-regionales para lograr acuerdos de integración energética.

Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Local

17. El PNUD seguirá comprometido con el afianzamiento de la democracia en Chile, apoyando la fase final de la consolidación de las instituciones políticas y el desarrollo de la democracia de base local.

18. Consolidación de las instituciones democráticas. El PNUD cooperará con la consolidación de las reformas democráticas, con énfasis en el apoyo al diseño y concertación del nuevo marco rector electoral, incluyendo la reforma del sistema binominal. Paralelamente se vinculará, junto con otras agencias del SNU y a solicitud del Gobierno, a los procesos prioritarios de reforma y modernización del Estado, con actividades de soporte técnico y gestión de procesos de concertación, buscando siempre la consolidación del enfoque de género y de opciones por la equidad.

19. El PNUD en colaboración con el Gobierno apoyará al diseño de las **estrategias de seguridad ciudadana** y medición de su impacto y promoverá mecanismos de rendición de cuentas del sector público que faciliten la vigilancia ciudadana y sirvan como base para el afianzamiento de la confianza pública y la gobernabilidad.

20. Afianzamiento de la descentralización y la democracia de base local. El PNUD, en estrecha coordinación con el gobierno nacional, los gobiernos locales y las demás agencias del SNU, continuará propiciando el avance de la descentralización, entendida como una transferencia de poder político y fiscal a las comunidades locales y como un mecanismo para dinamizar la equidad. Se prevén estrategias complementarias en dos ámbitos: en el nacional, apoyo al diseño y ejecución de políticas de descentralización y a la realización de mesas de diálogo para la concertación de las reformas requeridas; en el ámbito local, apoyo al desarrollo de una institucionalidad sólida, a la formación de capacidades de gestión municipal –con énfasis en aspectos financieros, administrativos y de planificación

estratégica-, a la gestión local por resultados en materia de equidad y al fortalecimiento de la participación ciudadana para la gestión política y la vigilancia de la gestión. El PNUD dará especial énfasis a la adopción de los ODM en los municipios, con metas adaptadas a la realidad de cada uno, en el marco del Desarrollo Humano y de las garantías plenas a los Derechos Humanos de los habitantes, junto con el SNU.

Consolidación Política del Desarrollo Humano

21. En los últimos años, la sociedad chilena ha avanzado significativamente en su conciencia sobre el Desarrollo Humano. El PNUD se compromete a continuar impulsando esta visión y contribuir a canalizarla hacia compromisos colectivos en pro de la equidad, propiciando los siguientes resultados:

22. **La sociedad debate y afianza el Desarrollo Humano.** El informe Mundial y los Informes Nacionales de Desarrollo Humano son un referente relevante del debate público en Chile. El PNUD continuará elaborando bianualmente el informe nacional, con apoyo de las demás agencias del SNU, la academia y diversas ONG. Elaborará también estudios monográficos sobre el desarrollo humano en Chile, los divulgará masivamente y propiciará escenarios de análisis y compromiso de los distintos agentes sociales responsables de su avance y vigilancia, enfatizando la equidad de género como un requisito para el desarrollo.

23. **El Desarrollo Humano se consolida como compromiso de Estado.** El PNUD, junto con las agencias del SNU, reforzará su asesoría a los Ministerios y los gobiernos locales tendiente a facilitar la incorporación en sus políticas del Desarrollo Humano y del compromiso con los Derechos Humanos. Promoverá también el establecimiento, promoción y vigilancia de nuevas metas nacionales y locales en el marco de los ODM.

Cooperación Sur-Sur

24. Muchos cambios recientes en la gestión pública y privada de Chile han sido seguidos de cerca por otros países, que frecuentemente los adaptan a sus propias condiciones con apoyo de sus gestores chilenos. Esta cooperación horizontal ha tenido impacto muy positivo en varios países y de vuelta ha generado en Chile ajustes y mejorías en los procesos primigenios. La oficina del PNUD en Chile, de común acuerdo con el gobierno nacional y con la red mundial del PNUD, se ha propuesto contribuir a la **consolidación de Chile como cooperante de países de ingreso medio** y a promover el reconocimiento en el contexto internacional las contribuciones de cooperación chilenas. El apoyo del PNUD se concentrará en facilitar la sistematización de las ofertas chilenas y las demandas de otros países para canalizarlas del modo más eficaz, propiciar la creación de espacios para el intercambio de mejores prácticas y gestión del conocimiento entre los gobiernos y los empresarios de América Latina y el Caribe y diseñar un centro de cooperantes chilenos dispuestos a apoyar a otras naciones. Logradas estas bases, el PNUD elaborará una propuesta para crear una estructura latinoamericana de cooperación sur-sur que sea una fuerza y una voz alternativa en el ámbito de la cooperación internacional.

4. Gestión y Evaluación del Programa

25. La orientación general se adelantará en estrecha coordinación con la Secretaria General de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para asegurar su coincidencia con las prioridades nacionales. Manteniendo sus objetivos, el programa será flexible para adaptar su operación a los cambios de coyuntura del país y las demandas del Gobierno. Las acciones sectoriales se coordinarán con los ministerios respectivos. La ejecución del programa será adelantada conjuntamente con las demás agencias del SNU. Se fortalecerá la interacción con los municipios y las organizaciones de base. El PNUD continuará expandiendo sus vínculos con organizaciones empresariales y sindicales, ONG y universidades, buscando construir sinergias en favor del desarrollo humano. El programa tendrá ejecución nacional.

26. Por ser Chile un país de nivel de desarrollo intermedio, las estrategias de acción del programa se concentrarán en el fortalecimiento de las capacidades nacionales, la sistematización y difusión de mejores prácticas nacionales, la transferencia de experiencias internacionales relevantes, el soporte a los procesos de concertación, la realización de experiencias demostrativas replicables en todo el país y la cooperación Sur-Sur. La oficina del PNUD en Chile se concibe como un centro de excelencia en servicios al desarrollo, altamente motivado y totalmente comprometido con los ODM y las políticas nacionales, buscando contribuir al avance de Chile en el camino a la equidad y el desarrollo.

27. El monitoreo y la evaluación son un componente esencial de este programa. Las evaluaciones de impacto tendrán como referente el logro de los resultados nacionales que el gobierno se ha propuesto y la cooperación refuerza. Estas evaluaciones de impacto serán análisis conjuntos del Gobierno, el PNUD y los aliados participantes, reforzados con una visión externa independiente. En 2008 se realizará una evaluación general de mitad de período que hará recomendaciones específicas para la ejecución de la segunda parte de programa. Se realizarán también evaluaciones temáticas periódicas, (anualmente) conjuntamente con las otras agencias del SNU y los agentes y aliados participantes. El monitoreo de avances será permanente, tendrá como base los indicadores previstos en la matriz anexa y será realizado por el gobierno y el PNUD. El monitoreo de procesos será realizado por la auditoría de cada uno de los proyectos y cumplirá todas sus recomendaciones.

28. El financiamiento del programa tiene como soporte recursos del PNUD por US\$2.7 millones de dólares. Estos recursos serán utilizados principalmente como base para la canalización de otros fondos provenientes de donantes internacionales, organismos crediticios, aliados del sector privado y las propias entidades ejecutoras que orientan sus recursos a las prioridades seleccionadas. Se estima que el monto total de recursos podrá acercarse a US\$34 millones. El PNUD rendirá cuentas detalladas por los recursos que reciba para la ejecución del programa o sean encomendados para su administración.

ANEXO: MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DE LA COOPERACION DEL PNUD EN CHILE, 2007 - 2009

Áreas	Resultados Nacionales Esperados	Productos del Programa	Indicadores de Resultado del Programa	Co-participes	Recursos USD
Equidad	Resultado 1: La equidad aumenta gracias a políticas públicas nacionales y locales que promueven acceso y calidad en los servicios de educación, salud y justicia, y estimulan avances en la paridad de género.	EDUCACION <ul style="list-style-type: none"> · Promoción y refuerzo de la gestión educativa local y, en particular, de las redes locales para apoyar la expansión del preescolar. · Estudios y asesorías para la mejor focalización de las políticas en los sectores más vulnerables. · Asesorías para la sistematización de buenas prácticas en la educación básica y media · Estudios para la democratización de la educación superior, incluyendo garantías de equidad por nivel de ingreso, género y lugar de residencia. SALUD <ul style="list-style-type: none"> · Propuestas y experiencias piloto para desarrollar mecanismos de solidaridad frente a los altos riesgos en salud · Refuerzo de los programas escolares y comunitarios de salud sexual y reproductiva para jóvenes, mujeres de bajos ingresos y grupos étnicos. JUSTICIA <ul style="list-style-type: none"> · Sistematización y transferencia de experiencias y buenas prácticas sobre mecanismos y procesos que faciliten un acceso equitativo a la justicia de los pobres, jóvenes, mujeres y grupos étnicos GENERO <ul style="list-style-type: none"> · Difusión de conocimiento sobre la paridad y la ley de cuotas para incentivar la participación de la mujer en los cargos de representación. · Insumos para la gestación de políticas sobre violencia intrafamiliar y de género. Programa de Mejoramiento de la Gestión en Género para las Instituciones de Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> · Las tasas de asistencia al pre-escolar mejoran en 30% en los municipios · Criterios formulados y consensuados para seleccionar la población focalizada en educación · Número de Informes distribuidos a funcionarios del Ministerio de Educación · Al menos un foro sobre la democratización de la educación superior y número de actores participantes · Al menos dos mesas de diálogo para discutir las propuestas de mecanismos de solidaridad para altos riesgos en salud (i.e. reservas del sistema, subsidios gubernamentales, reaseguros) · Número de prestadores de servicios de salud sexual y reproductiva capacitados · Al menos tres misiones de transferencia de conocimiento implementadas de acuerdo a la nómina de países seleccionados · Documento de evaluación cualitativa de los proyectos de transferencia de conocimiento · Al menos tres foros de discusión sobre la paridad, la ley de cuotas y la equidad de género. · Políticas públicas adoptadas para la prevención de la violencia intra-familiar y de género, atención de víctimas y sanción o corrección de agresores. · Publicación sobre violencia intrafamiliar y cantidad de personas capacitadas en prevención y manejo · Talleres de capacitación y número de actores en temas de equidad de género. Herramientas para incorporar la equidad de género en la gestión del gobierno · Políticas sobre integración de suelos · Indicadores formulados para medir eficiencia de programas sobre desarrollo urbano 	Ministerio de Educación, Justicia y Salud, SERNAM y gobiernos locales. UNESCO, UNICEF, UNIFEM, UNFPA, OPS/OMS. Organizaciones locales en todos los municipios, ONG's y organizaciones de la sociedad civil	TRAC 100,000 Gobierno 100,000 U. Valparaíso, Austral, Finis Terra 400,000 UNFPA 100,000
		VIVIENDA <ul style="list-style-type: none"> · Políticas para recuperar el espacio urbano y facilitar la integración social 	<ul style="list-style-type: none"> · Al menos tres foros de discusión sobre la paridad, la ley de cuotas y la equidad de género. 		TRAC 200,000 Gobierno 200,000 UNFPA 100,000
		Resultado 2: Se definen escenarios del impacto de las políticas públicas en la reducción de la desigualdad	<ul style="list-style-type: none"> · Elaboración de escenarios de reducción de la desigualdad, con énfasis en el impacto de las acciones prioritarias del gobierno sobre medidas de desigualdad · Estimación de impactos de la reforma previsional sobre pobreza y desigualdad 		<ul style="list-style-type: none"> · Estudio e informe producido, discutido y disseminado · Al menos, dos mesas de discusión con parlamentarios
Sustentabilidad Ambiental y Energética	Resultado 3: Avances en la Sustentabilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> · Programas y proyectos para el mejoramiento en la conservación y manejo integral de eco-sistemas marinos y terrestres. · Fortalecimiento de la institucionalidad asociada a la conservación de la biodiversidad a nivel nacional y regional. · Programa de control de contaminantes y de sustancias agotadoras de la capa de ozono. · Propuestas para la reducción de la vulnerabilidad ambiental en zonas degradadas 	<ul style="list-style-type: none"> · Número de organizaciones de la sociedad civil, comunidades incluyendo grupos étnicos y sector privado que participan en proyectos de conservación. · Red de tres áreas marinas costeras de usos múltiples establecidas legal e institucionalmente. · Proyecto de creación del sistema nacional integral de áreas protegidas terrestres y marinas aprobado y en ejecución. · Un sistema regional de áreas protegidas terrestres de uso múltiple diseñado y en implementación. · Al menos dos proyectos aprobados y en ejecución para la eliminación de contaminantes orgánicos persistentes y sustancias agotadoras de la capa de ozono. · Un proyecto aprobado y en ejecución con pilotos demostrativos sobre adaptación al cambio climático con énfasis en recursos hídricos y su uso en la agricultura. 	Ministerio de Agricultura (CONAF; SAG; INIA, INDAP) y de Minería y Energía, Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA). FAO, PNUMA. GEF, Protocolo de Montreal. ProAconcagua, ProLoa, organizaciones locales y comunales de base.	TRAC 150.000 Gobierno 150,000 GEF 10,5 millones En propuesta al GEF 4,5 millones En propuesta al Protocolo Montreal 500.000

	Resultado 4: Una estrategia de sostenibilidad energética de largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> Recomendaciones para la definición de una política de sustentabilidad energética Programa sectorial para lograr mayor eficiencia en el consumo energético. Propuesta para la sustentabilidad ambiental del transporte público a nivel regional. Incentivos para el uso de energías renovables. Propuesta metodológica para un diálogo regional/subregional sobre integración energética. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicación con recomendaciones para la definición de una política general de sustentabilidad energética. Proyecto de eficiencia energética para el sector comercial e industrial aprobado y en ejecución. Proyecto sobre un sistema de transporte público sustentable para ciudades intermedias aprobado y en ejecución. Programa de incentivos para el uso de energía renovable con fines productivos en zonas aisladas en ejecución. Documento con propuesta metodológica y herramientas disponibles elaborado y a disposición del Gobierno. 	Ministerios de Minería y Energía, y de Transportes y Telecomunicaciones, Comisiones Nacionales de Energía y de Medioambiente. FAO y PNUMA, GEF, ENDESA. Organizaciones locales de las distintas regiones.	TRAC 150,000 Gobierno 150,000 GEF 3,5 millones En propuesta al GEF 4,5 millones GEF/BM 3 millones Transantiago 700,000
Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Local	Resultado 5: Consolidación de las Instituciones Democráticas	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo al nuevo marco rector electoral y al afianzamiento de la competitividad, representatividad y gobernabilidad del sistema. Sistemas de rendición de cuentas y la vigilancia ciudadana. Facilitación de procesos prioritarios de reforma del Estado. Marco conceptual y criterios para optimizar estrategias de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas específicas sobre reformas del sistema binominal elaborados por centros de pensamiento. Número de eventos de diálogo y participantes según pertenencias partidarias. Incremento del 15% de la representatividad de las mujeres en el Parlamento. Encuestas para medir la calidad de los servicios de las Instituciones de Estado. Al menos 2 mesas de diálogo para discutir la institucionalidad ambiental con actores de la sociedad civil, sector privado y la academia. Estrategias para implementar una eficiente gestión pública por resultados e indicadores para medir el desempeño de las instituciones del Estado priorizadas por el Gobierno para la reforma. Indicadores para medir impactos de las políticas de seguridad ciudadana formulados. 	Gobierno nacional, gobiernos locales. SUBDERE, AchM, OPS/OMS, UNICEF, UNFPA. Centros de pensamiento: Libertad y Desarrollo, CIEPLAN, Project America, CHILE 21,	TRAC 250,000 Gobierno 250,000 BCPR 100,000 BDP 10,000 En propuesta al Fondo Democracia 500,000 SII 97,000 Unión Europea 430,000 UNIFEM 10,000
	Resultado 6: Afianzamiento de la Descentralización y la Transferencia de Poder y Recursos a las Comunidades Locales.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades de gestión local en finanzas y administración (apoyados por la tecnología de la información y comunicación), relaciones con la comunidad y planificación estratégica. Apoyo a la participación ciudadana en gestión local Incorporación de los ODM y el DH en la gestión y planificación local. Apoyo a políticas nacionales de descentralización. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de módulos y seminarios de capacitación a personal municipal en, al menos, 10 municipalidades. 20% de municipios certificados en buena gestión local según el modelo creado. Número de participantes hombres y mujeres del nivel local en la gestión local participativa Informes ODM a nivel municipal en, al menos, 2 municipalidades. Número de mesas y número de actores convocados por el PNUD para debatir experiencias y propuestas de descentralización efectiva. 	Ministerio del Interior, SUBDERE, AchM, gobiernos locales, FAO, OIT, OPS/OMS, UNESCO, UNICEF, UNFPA. Comunidades locales.	TRAC II 400,000 Gobierno 400,000 Fondo Japón 350,000
Consolidación Política del Desarrollo Humano	Resultado 7: La sociedad chilena debate los desafíos de su Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y difusión del IDH nacional. Estudios monográficos sobre el Desarrollo Humano en Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Dos Informes Nacionales en el período publicados y diseminados. Cuatro monografías sobre el Desarrollo Humano en Chile publicadas y diseminadas. Número de ejemplares, eventos y participantes en las actividades de difusión. 	Todos los Ministerios, OPS/OMS, UNESCO, UNICEF, UNFPA. Academias y diversas ONGs.	TRAC 400,000 Gobierno 400,000 Ministerio Agricultura 270,000
	Resultado 8: El Estado Chileno incorpora el Desarrollo Humano y los Derechos Humanos como orientación estratégica.	<ul style="list-style-type: none"> Asesorías al sector público para la incorporación del DH en sus políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerios y servicios públicos que reciben apoyo de miembros del Equipo de Desarrollo Humano 	Todos los Ministerios, OPS/OMS, UNESCO, UNICEF, UNFPA. Academias y diversas ONGs.	
Cooperación Sur - Sur	Resultado 9: Chile se consolida como cooperante de países de ingreso medio.	<ul style="list-style-type: none"> Canalización y sistematización de la oferta chilena de cooperación y de las demandas de otros países. Creación de espacios para el intercambio de mejores prácticas entre gobiernos de América Latina y el Caribe. Propuesta para la implementación de una estructura regional latinoamericana de Cooperación Sur - Sur. Esquema para el desarrollo de un centro de cooperantes chilenos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de misiones al exterior y profesionales chilenos comprometidos en cooperación con países de la región. Documentos de sistematización en las áreas temáticas de mayor demanda por sub-región. Reuniones con países de la región interesados en la Cooperación Sur-Sur y propuesta de acuerdo marco. Términos de Referencia para el establecimiento de un centro de cooperantes chilenos y convenios con países interesados en recibir cooperantes chilenos. 	Ministerios de Planificación y Relaciones Exteriores, AGCI, oficinas del PNUD en ALC, TCDC en Nueva York.	TRAC 700,000 Gobierno 700,000

* Recursos de Gobierno: se refiere a las contribuciones del Gobierno al programa